PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	10/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trump firma orden para que migrantes se "autodeporten"

Por Tania Gómez y Claudia Arellano

EL PRESIDENTE de Estados Unidos, Donald Trump, firmó ayer una orden ejecutiva para poner en marcha el primer programa de autodeportación, y amenazó con suspender bienes y salarios a los indocumentados en ese país.

El mandatario estadounidense advirtió a que quienes permanezcan de forma irregular en el país se les confiscarán todos sus bienes, enfrentarán penas de prisión, embargo de salarios e incluso sanciones económicas.

EL TIP

EL PASADO 5 de mayo, el Gobierno de EU anunció un incentivo de mil dólares y el pago del boleto de avión para migrantes irregulares que salgan por cuenta propia.

"A todos los migrantes ilegales: reserven su vuelo gratis ahora mismo. Queremos que salgan de EU. Si son buenos, los ayudaremos a regresar. Cualquier indocumentado puede simplemente presentarse en un aeropuerto y obtener un vuelo gratuito para salir de nuestro país.

"También hemos lanzado una aplicación móvil llamada CBP Home, donde los indocumentados pueden reservar un vuelo gratuito a cualquier país. Mientras no sea aquí, pueden ir a donde quieran", advirtió en un video en sus redes sociales.

PROHIBICIÓN. Previamente, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la nueva Ley de Telecomunicaciones contempla un artículo que prohibirá que se pueda pagar publicidad con mensajes de gobiernos extranjeros que tengan que ver con política o cuestiones ideológicas, en relación con el nuevo *spot* de la secretaria de Seguridad Nacional de EU, Kristi Noem, en el que invita a los migrantes irregulares a usar CBP Home para facilitar su retorno voluntario.

En otro tema, señaló que la empresa Google fue demandada por el Gobierno de México, ya hubo una primera resolución y está a la espera de que cumplan con lo solicitado, para que la empresa mantenga el nombre de Golfo de México en el mapa digital, y "Golfo de América" en la parte territorial que le corresponda.

"Que se sujete a lo que aprobó el Gobierno de EU, es lo único que pedimos. La parte que les corresponde de su territorio le pueden llamar como quieran, pero la parte que le pertenece a México no puede ser renombrada", dijo.

> **A TODOS** los migrantes ilegales: reserven su vuelo gratis ahora mismo. Queremos que salgan de EU. Si son buenos, los ayudaremos a regresar"
>
> **DONALD TRUMP**
> Presidente de EU